



## *Conferencia Episcopal de Colombia*

### **COMUNICADO DE PRENSA**

*“Varón y mujer los creó” (Gn. 1, 27)*

Los Pastores de la Iglesia Católica, de la Iglesia Ortodoxa Griega, de la Iglesia Anglicana, de la Iglesia Metodista, de las Iglesias evangélicas y de otras confesiones cristianas, no cesaremos de respetar y acoger como personas, hijos e hijas de Dios que son, a quienes sufren tendencias homosexuales y de condenar con vehemencia todo eventual acto de maltrato social o de violencia en su contra.

Informados que la Corte Constitucional dictará sentencia en mérito a la demanda interpuesta contra el artículo 133 del Código Civil, que define la naturaleza del matrimonio, queremos ratificar, ante nuestros fieles y ante la opinión pública nacional, que no puede constituirse un verdadero matrimonio o una verdadera familia en vínculo de dos hombres o dos mujeres y mucho menos se puede atribuir a esa unión el derecho de adoptar menores de edad. Antropológica y psicológicamente el complemento integral de la pareja es de un hombre y una mujer, con el fin de la unión en el amor, del fruto del amor en los hijos y la constitución de una familia. Respetuosamente invitamos a los Magistrados de la Corte Constitucional a decidir sobre esta importante materia teniendo presentes las profundas implicaciones sociales de su fallo, el bien de las familias colombianas y los valores éticos de la Patria.

Reafirmando nuestro compromiso común de defender la naturaleza auténtica y los derechos inalienables de la familia, fundada en el amor y el compromiso de un varón y una mujer, queremos invitar a nuestros feligreses y ciudadanos de buena voluntad a mantenerse fieles a las enseñanzas del Evangelio de Cristo y al auténtico espíritu del artículo 42 de nuestra Carta Magna, que declara la institución matrimonial como unión entre un hombre y una mujer.

Oramos por Colombia, por todos sus ciudadanos, sea cual sea su condición, implorando al Señor su bendición sobre esta Patria. Oramos, de modo especial, por los esposos y esposas que viven fielmente su compromiso de amor matrimonial para que con su testimonio de vida manifiesten a la sociedad la belleza de la familia cristiana.

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2011

Mons. Rubén Salazar Gómez  
Arzobispo de Bogotá  
Presidente de la Conferencia Episcopal

S. Em. R. Athenagoras  
Arzobispo Iglesia Ortodoxa Griega

Mons. Juan Vicente Córdoba Villota, S.J.  
Obispo - Secretario General  
de la Conferencia Episcopal

Mons. Francisco Duque  
Obispo Iglesia Episcopal – Comunión Anglicana

Mons. Juan Alberto Cardona  
Obispo Iglesia colombiana metodista

Pastor Edgar Castaño  
Presidente del Consejo Evangélico de Colombia  
CEDECOL

Siguen las firmas de 300 pastores de diversas confesiones cristianas